



BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2009 Y 2008

DIRECTORIO	
PRESIDENTE	Ernesto Silva Bafalluy
VICEPRESIDENTE	Pablo Wagner San Martín
DIRECTORES	Sergio Andrews García
	Jorge Pérez Fuentes
	José Gandarillas Chadwick
	Mario Livingstone Balbontín
	Carlos Bombal Otaegui
	Pedro Ducci Cornu
	Hernan Concha Vial

ADMINISTRACIÓN	
Gerente General	Ignacio Alvarez Avendaño
Gerente de Administración y Finanzas	Mauricio Balbontín O'Ryan
Gerente de Inversiones	Eduardo Steffens Vidal
Gerente de Operaciones y Tecnología	Moisés Arévalo Mesías
Gerente de Planificación y Desarrollo	Juan Ignacio Guiresse Gil
Gerente de Marketing y Servicios	Gabriela Undurraga Rivadeneira
Gerente Ventas y Sucursales	George Vega Gavilán
Fiscal	José Felipe Aguilera Navarro

	2009	2008
	M\$	M\$
ACTIVOS		
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	3.056.787	15.811.126
TOTAL ENCAJE	114.117.608	85.196.633
TOTAL ACTIVOS FIJOS	5.191.573	3.848.412
TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>1.987.114</u>	<u>1.831.952</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>124.353.082</u>	<u>106.688.123</u>

	2009	2008
	M\$	M\$
PASIVO		
TOTAL PASIVO CIRCULANTES	15.050.421	24.222.626
TOTAL PASIVO DE LARGO PLAZO	12.437.249	13.036.297
INTERES MINORITARIO	242	234
TOTAL PATRIMONIO	<u>96.865.170</u>	<u>69.428.966</u>
TOTAL PASIVO	<u>124.353.082</u>	<u>106.688.123</u>

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO

	2009	2008
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL	68.815.823	15.030.427
UTILIDAD (PÉRDIDA) NO OPERACIONAL	2.456.489	(9.143.612)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y DE ÍTEMS EXTRAORDINARIOS	71.272.312	5.886.815
IMPUESTO A LA RENTA (MENOS)	(9.718.714)	(3.050.763)
ÍTEMS EXTRAORDINARIOS	0	0
INTERÉS MINORITARIO	<u>(8)</u>	<u>(5)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u>61.553.590</u>	<u>2.836.047</u>

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO CONSOLIDADO

	2009	2008
	M\$	M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES	35.508.339	27.547.756
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES FINANCIAMINETO	(36.991.906)	(16.071.372)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7.340.554)	(5.078.177)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO	-8.824.121	6.398.217
EFFECTO INFLACIÓN SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO	<u>-101.082</u>	<u>171.864</u>
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u><u>-8.925.203</u></u>	<u><u>6.570.081</u></u>

PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA

	2009	2008
	M\$	M\$
TOTAL PATRIMONIO (MÁS O MENOS)	96.865.170	69.428.966
DEPÓSITOS A PLAZO (MENOS)	0	0
VALORES NEGOCIABLES (MENOS)	0	0
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS (MENOS)	(5.741)	(10.566)
INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (MENOS)	(1.403.494)	(948.176)
INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES (MENOS)	(91.089)	(91.089)
MENOR VALOR DE INVERSIONES (MENOS)	0	0
MAYOR VALOR DE INVERSIONES (MÁS)	0	0
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS (MENOS)	0	0
PATRIMONIO NETO	<u><u>95.364.846</u></u>	<u><u>68.379.135</u></u>

CÁLCULO DEL CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO

PATRIMONIO NETO MANTENIDO EN UNIDADES DE FOMENTO	4.553.569	3.187.457
CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO EN UNIDADES DE FOMENTO	20.000	20.000
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO	4.533.569	3.167.457
NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS A LA ADMINISTRADORA	593.958	575.081

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(EN MILES DE PESOS)**

NOTA 1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

a) Razón social de la Administradora.

Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

b) Constitución de la Sociedad Administradora.

La Sociedad Administradora se constituyó con fecha 27 de abril de 1981, según Escritura Pública otorgada con esa fecha ante el notario de Santiago don Samuel Fuchs Brotfeld, cuyo extracto se inscribió a fojas 8137, N° 4625 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1981.

c) Resolución e inicio de actividades de la Administradora

Su existencia y estatutos fueron aprobados por resolución de la Superintendencia de Pensiones N° E-012/81 de fecha 28 de Abril de 1981, publicándose su extracto en el Diario Oficial del 30 de abril del mismo año.

d) Objetivo de la Sociedad Administradora.

El objetivo exclusivo de la Sociedad es administrar, en los términos del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y sus modificaciones, los Fondos de Pensiones A, B, C, D y E; otorgando y administrando las prestaciones y beneficios que establece el mencionado cuerpo legal. Asimismo éste último, les permite a las Administradoras invertir en sociedades que complementen su giro, permitiéndoles constituir Sociedades Anónimas Filiales y Sociedades Anónimas constituidas como Empresas de Depósitos de Valores.

e) Inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En la ciudad de Santiago, con fecha 10 de agosto de 1982 bajo el N° 0107.

f) Iniciación de actividades.

La Administradora inició sus operaciones el 28 de abril de 1981.

g) Nombre de la Institución que tiene bajo su responsabilidad la fiscalización de sus actividades.

Superintendencia de Pensiones.

NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Generales

Los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros, y en lo no determinado por ambas instituciones, sobre la base de los principios y normas contables generalmente aceptadas en Chile emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. En los Estados Financieros Consolidados, se determina el interés minoritario y se eliminan los saldos entre la Administradora y su filial Inversiones Cuprum Internacional S.A.

b. Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros corresponden a los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2009 y 2008.

c. Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de Diciembre de 2009, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas, para fines comparativos, aplicándoles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) entre el 30 de noviembre de 2008 y el 30 de noviembre de 2009

I.P.C. 31/12/2008	I.P.C. 31/12/2009	Variación I.P.C.
101,21	98,92	-2,3%

d. Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.).

e. Bases de conversión

Los tipos de cambio utilizados y sus variaciones, son los que a continuación se señalan:

Moneda	Tipo de cambio		Variación porcentual
	al 31/12/2009	al 31/12/2008	
Dólar Estadounidense	\$ 507,10	\$ 636,45	-20,3%
Unidad de Fomento	\$ 20.942,88	\$ 21.452,57	-2,4%

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el momento que se producen.

f. Inversiones financieras**- Valores negociables**

Los instrumentos susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones, se valorizan según las normas vigentes establecidas, al respecto, por la Superintendencia de Pensiones. Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 las inversiones corresponden a cuotas de Fondos Mutuos.

No existen instrumentos no susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones.

- Encaje

El encaje debe ser invertido por la Administradora en los Fondos de Pensiones que administra, el cual debe ser equivalente al 1% de las cuotas de dichos Fondos. Esta inversión se valora multiplicando el número de cuotas mantenidas por la Administradora en cada Fondo de Pensiones, por el valor de cierre de éstas del día en que corresponda la información.

g. Existencias

Las existencias corresponden básicamente a artículos de oficina y folletos promocionales, los cuales se valorizan a Valor Promedio Ponderado. No se han constituido provisiones por obsolescencia por no ser necesario.

h. Estimación de deudores incobrables

La sociedad registra una provisión por deudas incobrables para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad, la cual se determina considerando los saldos de deudores que a juicio de la administración se consideran irrecuperables.

i. Activo fijo

Los bienes del activo fijo han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente.

j. Depreciación activo fijo

Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo a la vida útil remanente de los bienes.

k. Activo fijo en leasing

Los contratos de arrendamiento que cumplen con las características de un leasing financiero son contabilizados como activos y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor actual de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor actual del monto de la opción de compra. Al finalizar el contrato, y al ejercerse la opción de compra, estos bienes pasarán a ser jurídicamente de propiedad de la Administradora.

Estos activos son depreciados linealmente de acuerdo con su vida útil estimada. Las depreciaciones del período se presentan junto con las depreciaciones de los demás activos fijos.

l. Intangibles

De acuerdo a la Circular N° 72 de la Superintendencia de Pensiones, bajo este rubro se han clasificado los gastos de remodelación de oficinas arrendadas y los gastos por compras de licencias y software.

Los gastos que se encuentran imputados en esta cuenta se presentan al valor original con que fueron activados, corregidos monetariamente. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en el ítem "Amortización" (Código 14.100) y se ha reconocido en el estado de resultado M\$ -507.140.- (Código 31.280), correspondiente a la amortización del período 2009 y M\$ -801.892.- al 2008.

m. Inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades

Las inversiones que se incluyen en estos rubros, se valoran a su valor patrimonial proporcional y costo corregido, de acuerdo a las normas vigentes que para este objeto ha establecido la Superintendencia de Valores y Seguros.

n. Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El Impuesto a la Renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada según el Boletín Técnico N° 60 y sus complementos del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De acuerdo al Boletín Técnico N° 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G., a partir de 2001, los impuestos diferidos se contabilizan aplicando la tasa de impuesto a la renta del año en que se reversará la correspondiente diferencia temporaria que le dio origen.

ñ. Indemnización años de servicios

La Sociedad no tiene pactado el pago por indemnizaciones por años de servicios con sus trabajadores.

o. Software computacional

Corresponde al desarrollo de nuevos sistemas computacionales, efectuados por una empresa externa y sus desembolsos se encuentran activados en la cuenta Intangibles (Código 14.090 Nota 15) y son amortizados en un período de cuatro años.

p. Contratos de derivados financieros

Los contratos de derivados financieros son Forwards de moneda extranjera (dólar), los cuales son presentados a su valor justo y los cambios en dicho valor son reconocidos como resultado (ganancia o pérdida) no realizado. Al término del contrato, el resultado no realizado del instrumento derivado se reconoce como un resultado realizado (ganancia o pérdida) por el uso de derivados

q. Reclasificación de saldos

Se ha efectuado reclasificación de saldos respecto de los Estados Financieros del período 2008 desde el ítem Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo al corto plazo por un monto de M\$ 2.132.594.-

r. Estado de flujo de efectivo

El efectivo equivalente corresponde a la suma de los saldos de las cuentas "Disponible" (Código 11.010), "Depósitos a Plazo" (Código 11.020) y "Valores negociables" (Código 11.030), de acuerdo a la definición dada en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. (cumplir con los requisitos de posibilidad de rápida conversión en efectivo, intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y riesgo mínimo de pérdida significativa de valor como producto de dicha conversión) y según lo normado por la Superintendencia de Pensiones.

El flujo operacional expresa las entradas y salidas de efectivo que se originan principalmente por las transacciones y eventos relacionados con el giro de la Administradora, excluyendo todas aquellas que están definidas como de inversión o financiamiento. Es decir, incluye los conceptos de ingresos por comisiones, ingresos financieros percibidos, ingresos por dividendos y otros ingresos operacionales.

NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES

En el período 2009, no se han efectuado cambios contables respecto del período 2008.

NOTA 4. TOTAL ENCAJE

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L. 3.500 de 1980, en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste.

A la fecha de los estados financieros la Administradora mantenía una inversión en el Encaje (Código 12.000) de M\$114.117.608.- (M\$85.196.633.- en el período anterior) en los Fondos de Pensiones que administra de acuerdo al siguiente detalle:

	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	al 31/12/2009		al 31/12/2008	
	M\$	cuotas	M\$	cuotas
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo A	30.466.372	1.308.110,28	17.233.305	1.053.874,46
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo B	24.098.554	1.152.448,10	16.178.685	1.030.149,82
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo C	43.638.080	1.843.187,04	34.676.910	1.801.925,88
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo D	11.301.398	611.903,14	9.314.981	583.941,09
Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo E	4.613.204	200.784,12	7.792.752	370.832,58
Total Encaje mantenido por la Administradora	114.117.608		85.196.633	

La inversión del Encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones, generó entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2009, una utilidad de M\$ 21.631.358.- y entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2008 una pérdida de M\$ -20.865.975.-, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y, pérdidas y ganancias de capital realizadas. Este valor se muestra en la cuenta "Utilidad" (Pérdida) del Encaje (Código 31.120), del Estado de Resultados y se detalla a continuación por cada Tipo de Fondo:

	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Desde 01/01/2009	Hasta 31/12/2009	Desde 01/01/2008	Hasta 31/12/2008
	M\$		M\$	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo A	7.527.021		-10.258.583	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo B	5.120.044		-5.701.275	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo C	7.176.687		-4.852.023	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo D	1.320.139		-233.671	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones tipo E	487.467		179.577	
Total utilidad (pérdida) del Encaje	21.631.358		-20.865.975	

NOTA 5. COMISIONES

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, el pago de la prima del contrato de seguro para enterar la diferencia que resulte entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

El total de ingresos devengados por la Administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 31 de Diciembre de 2009 fue de M\$94.306.624.- y al 31 de Diciembre de 2008 era de M\$105.254.865.-, saldos que se presentan en el Estado de Resultados de la Administradora, en el Código 31.110.

Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 las comisiones por cobrar a los Fondos de Pensiones (Código 11.080), son las siguientes:

Comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2009					
	Fondo				
	Tipo A M\$	Tipo B M\$	Tipo C M\$	Tipo D M\$	Tipo E M\$
Comisiones por cobrar	42.800	35.399	77.473	11.884	4.989

Comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2008					
	Fondo				
	Tipo A M\$	Tipo B M\$	Tipo C M\$	Tipo D M\$	Tipo E M\$
Comisiones por cobrar	111.327	96.468	164.943	31.867	19.740

NOTA 6. SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

a) Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

El D.L. N° 3.500 de 1980, establece que las pensiones de invalidez y sobrevivencia se financiarán con el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

Sin perjuicio de lo anterior, las pensiones de invalidez parciales y totales otorgadas conforme al primer dictamen, serán financiadas por la Administradora a la cual el trabajador se encuentra afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

El saldo de la cuenta de capitalización individual estará constituido por el capital acumulado por el afiliado, incluida la contribución del artículo 53 y cuando corresponda, por el Bono de Reconocimiento y el complemento de éste en los casos contemplados por la Ley, el aporte adicional que deba realizar la Administradora y el traspaso que el afiliado realice desde su cuenta de ahorro voluntario.

El aporte adicional que debe enterar la Administradora, corresponde a la diferencia positiva resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia más la cuota mortuoria y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro. La Administradora será exclusivamente responsable y obligada al pago de las pensiones parciales y totales originadas por el primer dictamen de invalidez y a enterar el aporte adicional para afiliados que generen pensiones de sobrevivencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 del D.L. 3.500.

b) Contrato de Seguro

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500, la Administradora ha contratado con la Compañía de Seguros Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. un seguro que cubre íntegramente las pensiones de afiliados declarados inválidos mediante primer dictamen, el aporte adicional y la contribución, a que se refiere la letra a) anterior. Estos contratos no eximen a la Administradora de la responsabilidad y obligación de enterar dicho aporte adicional, efectuar el pago de pensiones originadas por el primer dictamen y realizar la contribución a la cuenta individual del afiliado cuando corresponda.

b.1 Período: julio 2002 a junio 2006

La Administradora suscribió el 28 de junio del 2002 un contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia con Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., cuyas principales características son:

Primas:

Este contrato establece una Tasa de Prima Provisoria mensual de 0,70%, una Tasa Máxima mensual de 1,15% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados cubiertos por el seguro.

Ajustes por Siniestralidad Efectiva:

Si la Siniestralidad Efectiva es mayor o igual a 0,74%, la Administradora participa del 100% de la menor siniestralidad que se produce entre la Tasa Máxima de 1,15% y la siniestralidad efectiva.

Si la Siniestralidad Efectiva es menor a 0,74%, y mayor o igual a 0,70% la Administradora participa del 90% de la menor siniestralidad que se produce entre los valores ya señalados.

Si la Siniestralidad Efectiva es menor a 0,70%, en adición a las participaciones anteriores la Administradora participa del 85% de la menor siniestralidad que se produce entre el 0,70% y la siniestralidad efectiva.

Ingreso Financiero Mensual:

La Administradora participa del 100% de la utilidad financiera que produce el flujo de caja del contrato, calculado mensualmente con el promedio aritmético de la tasa TIP para operaciones reajustables entre 90 y 365 días publicada diariamente por el Banco Central de Chile, en su equivalente mensual, calculado según interés simple. Este ingreso se reconoce en la cuenta Otros Ingresos Operacionales (Código 31.130).

Liquidación y Pago:

Las liquidaciones de los Ajustes por Siniestralidad Efectiva e Ingreso Financiero Mensual se hacen en forma semestral los días 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, correspondiendo el primero el 31 de diciembre del año 2002. Los pagos se hacen el último día hábil del mes subsiguiente a la de las liquidaciones, correspondiendo en febrero y agosto de cada año, el primero se realizó el 28 de febrero del 2003.

Vigencia del Contrato:

El contrato tiene un plazo de 4 años, entre las 0 horas del día 1° de julio del año 2002 y las 24 horas del día 30 de junio del año 2007.

Publicación de Licitación y Adjudicación:

El 22 de mayo del año 2002, ante la señora Teresa Martínez Pizarro, Notario reemplazante del Titular don Gonzalo de la Cuadra Fabres, se procedió a las aperturas de las ofertas, la que se adjudicó a Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. El resultado de la licitación se publicó en el diario El Mercurio los días 11, 12 y 13 de junio del año 2002.

b.2 Período: julio 2006 a junio 2009

La Administradora suscribió el 30 de junio del 2006 un contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia con Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., cuyas principales características son:

Primas:

Este contrato establece una Tasa de Prima Provisoria mensual de 0,70% y una Tasa Máxima mensual de 1,15% de las remuneraciones y rentas imposables de los afiliados cubiertos por el seguro.

Ajustes por Siniestralidad Efectiva:

La administradora participa del 100% de la menor siniestralidad que se produce entre la Tasa Máxima de 1,15% y la siniestralidad efectiva.

Ingreso Financiero Mensual:

La Administradora participa del 100% de la utilidad financiera que produce el flujo de caja del contrato, calculado mensualmente con el promedio aritmético de la tasa TIP para operaciones de captación reajustables entre 90 y 365 días publicada diariamente por el Banco Central de Chile, en su equivalente mensual, calculado según interés simple. Este ingreso se reconoce en la cuenta Otros Ingresos Operacionales (Código 31.130).

Liquidación y Pago:

Las liquidaciones de los Ajustes por Siniestralidad Efectiva e Ingreso Financiero mensual se hacen en forma semestral los días 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, correspondiendo el primero el 31 de diciembre del año 2006. Los pagos se hacen el último día hábil del mes subsiguiente a la de las liquidaciones, correspondiendo en febrero y agosto de cada año, el primero se realizó el 28 de febrero del 2007.

Vigencia del Contrato:

El contrato tiene un plazo mínimo de 4 años, a partir de las 0 horas del día 1° de julio del año 2006.

Publicación de Licitación y Adjudicación:

El 22 de mayo del año 2007, ante el señor Patricio Véliz Moller, Notario reemplazante del Titular don Gonzalo de la Cuadra Fabres, se procedió a las aperturas de las ofertas, la que se adjudicó a Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. El resultado de la licitación se publicó en el diario El Mercurio los días 11, 12 y 13 de junio del año 2006.

Término de Cobertura

Este contrato cubre los siniestros ocurridos hasta el 30 de junio de 2009.

Cobertura 1° de julio de 2009 al 30 de junio 2010

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 14 de Mayo de 2009 contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta, con las compañías de seguros que se indican más adelante.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombre y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las parcialidades o fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Compañías de Seguros	Número de Fracciones	
	Hombres	Mujeres
BBVA Seguros de Vida S.A.	0	1
Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	2	1
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	2	1
La Interamericana Seguros de Vida S.A.	2	1
Ohio National Seguros de Vida S.A.	1	0
Total de fracciones aseguradas	7	4

La prima de seguro que se pagará por lo hombres es igual a 1,87% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1,67% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

Penta Vida Compañía de Seguros S.A.

Vigencia del Contrato: 01 de julio de 2002 a 30 de junio de 2006.

Mes / Año	Prima (UF)				Siniestralidad								Ajustes por Siniestralidad							Balance	
	Máxima		Provisoria		Reservas Técnicas (UF)	Aportes Adicionales Pagados		Pensiones Transitorias Pagadas		Contribuciones pagadas		Total Acumulado (UF)	Tasa %	Premio	Premios Pagados	Premios por Pagar	Ajustes (*)	Participación Financiera	Ingresos Financieros Pagados		Ingresos Financieros por Pagar
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)										
Acumulado dic.2002	388.610	388.610		236.546	359.472	53	44.851	73	2.412	0	0	406.735	1,20%	0	0	0	0	0	0	0	406.735
enero-03	101.457	490.067	61.756	298.302	441.380	78	75.314	137	4.635	0	0	521.330	1,22%	0	0	0	0	0	0	0	521.330
febrero-03	104.142	594.209	63.391	361.692	512.032	95	92.166	231	7.041	0	0	611.239	1,18%	0	0	0	0	616	616	0	610.623
marzo-03	100.242	694.451	61.017	422.709	548.444	110	116.148	350	9.991	0	0	674.583	1,12%	0	0	0	-44.860	616	616	0	673.967
abril-03	99.323	793.774	60.457	483.167	638.965	129	134.091	497	13.525	0	0	786.581	1,14%	0	0	0	0	616	616	0	785.966
mayo-03	104.701	898.475	63.731	546.898	657.499	147	161.965	679	17.501	0	0	836.965	1,07%	0	0	0	0	616	616	0	836.350
junio-03	105.224	1.003.699	64.049	610.947	731.400	169	183.626	891	21.577	0	0	936.603	1,07%	0	0	0	0	616	616	0	935.988
julio-03	103.249	1.106.948	62.848	673.795	804.984	195	211.524	1.121	26.035	0	0	1.042.543	1,08%	0	0	0	0	616	616	0	1.041.928
agosto-03	103.414	1.210.362	62.948	736.742	871.871	209	225.302	1.380	31.639	0	0	1.128.812	1,07%	0	0	0	-146.145	3.419	3.419	0	1.125.392
septiembre-03	102.374	1.312.736	62.315	799.057	993.851	229	249.126	1.670	37.527	0	0	1.280.504	1,12%	0	0	0	0	3.419	3.419	0	1.277.085
octubre-03	103.005	1.415.741	62.699	861.756	948.427	276	297.635	1.990	43.579	0	0	1.289.642	1,05%	0	0	0	0	3.419	3.419	0	1.286.222
noviembre-03	110.314	1.526.055	67.148	928.903	1.002.995	295	315.272	2.336	50.089	0	0	1.368.356	1,03%	0	0	0	0	3.419	3.419	0	1.364.937
diciembre-03	104.227	1.630.282	63.443	992.346	1.022.053	314	330.565	2.708	57.670	0	0	1.410.288	0,99%	0	0	0	0	3.419	3.419	0	1.406.868
enero-04	106.395	1.736.678	64.762	1.057.108	1.053.616	336	343.474	3.108	64.620	0	0	1.461.711	0,97%	0	0	0	0	3.419	3.419	0	1.458.291
febrero-04	115.836	1.852.513	70.509	1.127.617	1.096.167	354	361.068	3.520	71.671	0	0	1.528.907	0,95%	0	0	0	-59.838	10.243	10.243	0	1.518.664
marzo-04	109.314	1.961.828	66.539	1.194.156	1.118.464	377	386.268	3.950	79.077	1	20	1.583.829	0,93%	0	0	0	0	10.243	10.243	0	1.573.586
abril-04	111.240	2.073.068	67.711	1.261.867	1.152.991	392	393.665	4.393	86.316	0	20	1.632.992	0,91%	0	0	0	0	10.243	10.243	0	1.622.749
mayo-04	110.836	2.183.903	67.465	1.329.332	1.204.341	405	410.188	4.867	95.350	0	20	1.709.899	0,90%	0	0	0	0	10.243	10.243	0	1.699.657
junio-04	101.230	2.285.133	61.618	1.390.951	1.236.848	437	446.424	5.360	103.984	0	20	1.787.276	0,90%	0	0	0	0	10.243	10.243	0	1.777.033
julio-04	109.090	2.394.223	66.403	1.457.353	1.234.970	482	483.714	5.862	112.240	0	20	1.830.944	0,88%	0	0	0	0	10.243	10.243	0	1.820.702
agosto-04	117.328	2.511.552	71.417	1.528.771	1.292.292	504	503.164	6.392	122.194	0	20	1.917.671	0,88%	0	0	0	49.050	15.231	15.231	0	1.902.440
septiembre-04	115.458	2.627.010	70.279	1.599.050	1.366.537	535	544.051	6.941	132.227	0	20	2.042.835	0,89%	0	0	0	0	15.231	15.231	0	2.027.604
octubre-04	111.211	2.738.221	67.694	1.666.743	1.442.761	565	575.801	7.512	143.064	0	20	2.161.646	0,91%	0	0	0	0	15.231	15.231	0	2.146.416
noviembre-04	116.260	2.854.481	70.767	1.737.510	1.521.487	580	597.443	8.106	153.801	0	20	2.272.751	0,92%	0	0	0	0	15.231	15.231	0	2.257.520
diciembre-04	114.510	2.968.991	69.702	1.807.212	1.611.924	599	617.184	8.725	165.560	0	20	2.394.689	0,93%	0	0	0	0	15.231	15.231	0	2.379.458
enero-05	120.935	3.089.926	73.613	1.880.825	1.687.033	618	635.546	9.377	177.534	0	20	2.500.134	0,93%	0	0	0	0	15.231	15.231	0	2.484.903
febrero-05	124.894	3.214.820	76.023	1.956.847	1.764.022	641	666.158	10.052	190.180	0	20	2.620.381	0,94%	0	0	0	0	19.476	19.476	0	2.600.904
marzo-05	122.570	3.337.390	74.615	2.031.462	1.808.910	664	697.112	10.744	202.073	0	20	2.708.115	0,93%	0	0	0	-131.609	19.476	19.476	0	2.688.639
abril-05	118.956	3.456.346	72.332	2.103.794	1.848.777	687	725.128	11.464	215.207	0	20	2.789.133	0,93%	0	0	0	0	19.476	19.476	0	2.769.657
mayo-05	132.471	3.588.817	80.619	2.184.412	1.932.094	717	753.126	12.198	228.588	0	20	2.913.828	0,93%	0	0	0	0	19.476	19.476	0	2.894.352
junio-05	126.155	3.714.972	76.758	2.261.170	1.955.900	747	788.932	12.923	242.300	0	20	2.987.123	0,92%	0	0	0	0	19.476	19.476	0	2.967.647
julio-05	128.655	3.843.627	78.237	2.339.407	1.981.449	769	817.618	13.699	256.178	0	20	3.055.265	0,91%	0	0	0	0	19.476	19.476	0	3.035.785
agosto-05	133.290	3.976.917	81.325	2.420.732	2.005.318	799	841.260	14.498	270.222	0	20	3.116.820	0,90%	0	0	0	-82.893	28.427	28.427	0	3.088.393
septiembre-05	132.114	4.109.031	80.418	2.501.149	2.064.935	834	891.858	15.316	285.264	0	20	3.242.077	0,91%	0	0	0	0	28.427	28.427	0	3.213.650
octubre-05	140.940	4.249.971	85.790	2.586.940	2.095.021	857	926.611	16.145	299.384	0	20	3.321.037	0,90%	0	0	0	0	28.427	28.427	0	3.292.610
noviembre-05	142.702	4.392.673	86.862	2.673.802	2.117.771	897	999.279	16.981	315.110	0	20	3.432.181	0,90%	0	0	0	0	28.427	28.427	0	3.403.754
diciembre-05	133.962	4.526.635	81.541	2.755.343	2.194.655	936	1.049.776	17.828	332.160	0	20	3.576.612	0,91%	0	0	0	0	28.427	28.427	0	3.548.185

Continúa en la página siguiente (N°11)

Viene de la página anterior (N° 10)

Mes / Año	Prima (UF)				Siniestralidad								Ajustes por Siniestralidad						Balance		
	Máxima		Provisoria		Reservas Técnicas (UF)	Aportes Adicionales Pagados		Pensiones Transitorias Pagadas		Contribuciones pagadas		Total Acumulado (UF)	Tasa %	Premio	Premios Pagados	Premios por Pagar	Ajustes (*)	Participación Financiera		Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)	N°	Monto (UF)										
enero-06	134.954	4.661.589	82.146	2.837.489	2.206.824	986	1.122.922	18.722	347.345	1	35	3.677.125	0,91%	0	0	0	0	28.427	28.427	0	3.648.698
febrero-06	150.941	4.812.531	91.877	2.929.366	2.264.696	1.034	1.181.179	19.599	364.209	1	168	3.810.252	0,91%	0	0	0	-88.831	48.912	48.912	0	3.761.340
marzo-06	138.477	4.951.007	84.290	3.013.657	2.292.285	1.086	1.280.703	20.498	381.678	1	277	3.954.943	0,92%	0	0	0	0	48.912	48.912	0	3.906.031
abril-06	145.876	5.096.883	88.794	3.102.451	2.318.881	1.123	1.341.093	21.408	398.554	0	277	4.058.805	0,92%	0	0	0	0	48.912	48.912	0	4.009.893
mayo-06	145.023	5.241.907	88.275	3.190.726	2.337.230	1.179	1.416.209	22.313	414.646	0	277	4.168.361	0,91%	0	0	0	0	48.912	48.912	0	4.119.449
junio-06	146.401	5.388.308	89.114	3.279.839	2.413.916	1.231	1.469.734	23.217	431.025	0	277	4.314.952	0,92%	0	0	0	0	48.912	48.912	0	4.266.040
julio-06	142.188	5.530.495	86.549	3.366.389	2.243.609	1.295	1.572.267	24.112	447.583	0	277	4.263.735	0,89%	0	0	0	0	48.912	48.912	0	4.214.823
agosto-06	145.558	5.676.053	88.600	3.454.989	2.158.953	1.343	1.653.294	25.003	463.294	0	277	4.275.818	0,87%	0	0	0	-205.578	67.912	67.912	0	4.207.906
septiembre-06	10.140	5.686.193	6.172	3.461.161	2.098.626	1.383	1.711.246	25.870	479.754	2	359	4.289.985	0,87%	0	0	0	0	67.912	67.912	0	4.222.073
octubre-06	6.590	5.692.784	4.012	3.465.173	2.028.504	1.417	1.776.570	26.727	496.073	4	500	4.301.646	0,87%	0	0	0	0	67.912	67.912	0	4.233.734
noviembre-06	2.635	5.695.418	1.604	3.466.776	1.975.500	1.458	1.828.107	27.557	511.224	0	500	4.315.331	0,87%	0	0	0	0	67.912	67.912	0	4.247.419
diciembre-06	1.888	5.697.306	1.149	3.467.925	1.938.737	1.479	1.857.861	28.379	526.240	0	500	4.323.339	0,87%	0	0	0	0	67.912	67.912	0	4.255.427
enero-07	2.900	5.700.207	1.766	3.469.691	1.884.988	1.506	1.910.447	29.189	541.286	2	598	4.337.320	0,88%	0	0	0	0	67.912	67.912	0	4.269.408
febrero-07	1.068	5.701.274	650	3.470.341	1.835.293	1.534	1.964.539	29.980	555.737	3	760	4.356.329	0,88%	0	0	0	64.561	99.816	99.816	0	4.256.513
marzo-07	763	5.702.037	464	3.470.805	1.790.852	1.567	2.000.438	30.755	569.431	0	760	4.361.480	0,88%	0	0	0	0	99.816	99.816	0	4.261.664
abril-07	834	5.702.871	508	3.471.313	1.736.346	1.602	2.044.750	31.502	582.397	0	760	4.364.252	0,88%	0	0	0	0	99.816	99.816	0	4.264.436
mayo-07	479	5.703.351	292	3.471.605	1.680.771	1.630	2.093.538	32.240	595.657	0	760	4.370.726	0,88%	0	0	0	0	99.816	99.816	0	4.270.910
junio-07	589	5.703.940	359	3.471.963	1.627.133	1.655	2.129.255	32.955	608.255	2	902	4.365.544	0,88%	0	0	0	0	99.816	99.816	0	4.265.728
julio-07	745	5.704.685	453	3.472.417	1.572.873	1.679	2.172.580	33.647	620.681	0	902	4.367.036	0,88%	0	0	0	0	99.816	99.816	0	4.267.220
agosto-07	320	5.705.004	195	3.472.611	1.520.303	1.704	2.226.795	34.321	633.416	0	902	4.381.416	0,88%	0	0	0	-27.803	116.045	116.045	0	4.265.371
septiembre-07	506	5.705.510	308	3.472.919	1.484.482	1.721	2.255.168	34.978	644.830	1	937	4.385.416	0,88%	0	0	0	0	116.045	116.045	0	4.269.371
octubre-07	303	5.705.814	184	3.473.104	1.431.698	1.744	2.301.043	35.613	656.071	0	937	4.389.748	0,88%	0	0	0	0	116.045	116.045	0	4.273.703
noviembre-07	268	5.706.081	163	3.473.267	1.377.536	1.772	2.345.666	36.229	666.988	0	937	4.391.128	0,88%	0	0	0	0	116.045	116.045	0	4.275.083
diciembre-07	830	5.706.911	505	3.473.772	1.331.684	1.793	2.383.373	36.815	677.363	0	937	4.393.356	0,89%	0	0	0	0	116.045	116.045	0	4.277.311
enero-08	217	5.707.128	132	3.473.904	1.270.277	1.820	2.438.952	37.375	687.226	1	1.036	4.397.490	0,89%	0	0	0	0	116.045	116.045	0	4.281.445
febrero-08	364	5.707.492	222	3.474.126	1.191.469	1.859	2.511.370	37.891	696.304	1	1.051	4.400.195	0,89%	0	0	0	-84.628	128.854	128.854	0	4.271.341
marzo-08	187	5.707.680	114	3.474.240	1.125.405	1.887	2.566.840	38.388	705.039	0	1.051	4.398.334	0,89%	0	0	0	0	128.854	128.854	0	4.269.480
abril-08	142	5.707.822	87	3.474.326	1.088.390	1.901	2.599.013	38.863	713.782	3	1.157	4.402.341	0,89%	0	0	0	0	128.854	128.854	0	4.273.487
mayo-08	355	5.708.177	216	3.474.542	1.029.434	1.928	2.647.363	39.316	721.801	2	1.202	4.399.800	0,89%	0	0	0	0	128.854	128.854	0	4.270.946
junio-08	122	5.708.299	74	3.474.617	980.957	1.954	2.681.277	39.739	729.206	2	1.580	4.393.021	0,89%	0	0	0	0	128.854	128.854	0	4.264.167
julio-08	157	5.708.456	95	3.474.712	916.714	1.987	2.727.328	40.136	735.994	0	1.580	4.381.617	0,88%	0	0	0	0	128.854	128.854	0	4.252.763
agosto-08	115	5.708.571	70	3.474.782	864.350	2.008	2.765.480	40.514	742.333	0	1.580	4.373.743	0,88%	0	0	0	-50.485	134.162	134.162	0	4.239.581
septiembre-08	238	5.708.810	145	3.474.928	829.548	2.021	2.797.077	40.876	748.497	0	1.580	4.376.701	0,88%	0	0	0	0	134.162	134.162	0	4.242.539
octubre-08	212	5.709.021	129	3.475.056	784.459	2.038	2.830.685	41.224	754.130	0	1.580	4.370.854	0,88%	0	0	0	0	134.162	134.162	0	4.236.692
noviembre-08	210	5.709.231	128	3.475.184	731.108	2.058	2.863.687	41.551	759.803	3	2.106	4.356.704	0,88%	0	0	0	0	134.162	134.162	0	4.222.542
diciembre-08	124	5.709.355	75	3.475.260	690.320	2.076	2.896.666	41.841	765.088	0	2.106	4.354.181	0,88%	0	0	0	0	134.162	134.162	0	4.220.019
enero-09	270	5.709.625	165	3.475.424	651.552	2.096	2.918.068	42.112	769.863	0	2.106	4.341.590	0,87%	0	0	0	0	134.162	134.162	0	4.207.428
febrero-09	270	5.709.895	164	3.475.588	620.125	2.111	2.947.345	42.366	775.129	0	2.106	4.344.706	0,88%	0	0	0	-84.627	145.053	145.053	0	4.199.653
marzo-09	134	5.710.029	81	3.475.670	588.921	2.127	2.971.002	42.606	779.126	0	2.106	4.341.155	0,87%	0	0	0	0	145.053	145.053	0	4.196.102
abril-09	216	5.710.245	131	3.475.801	555.308	2.142	2.996.386	42.827	783.058	0	2.106	4.336.858	0,87%	0	0	0	0	145.053	145.053	0	4.191.805
mayo-09	117	5.710.362	71	3.475.872	524.932	2.161	3.018.255	43.033	786.883	0	2.106	4.332.177	0,87%	0	0	0	0	145.053	145.053	0	4.187.124
junio-09	124	5.710.486	76	3.475.948	459.262	2.181	3.066.560	43.223	790.231	0	2.106	4.318.160	0,87%	0	0	0	0	145.053	145.053	0	4.173.107
julio-09	74	5.710.561	45	3.475.993	415.804	2.201	3.102.071	43.389	793.174	0	2.106	4.313.154	0,87%	0	0	0	0	145.053	145.053	0	4.168.101
agosto-09	145	5.710.705	87	3.476.081	375.004	2.222	3.135.685	43.532	795.639	1	2.180	4.308.508	0,87%	0	0	0	75.009	156.460	156.460	0	4.152.048
septiembre-09	143	5.710.848	88	3.476.168	313.306	2.244	3.187.703	43.656	798.071	0	2.180	4.301.260	0,87%	0	0	0	0	156.460	156.460	0	4.144.800
octubre-09	97	5.710.945	60	3.476.227	263.560	2.264	3.226.617	43.757	799.687	0	2.180	4.292.043	0,86%	0	0	0	0	156.459	156.459	0	4.135.584
noviembre-09	141	5.711.086	86	3.476.313	207.810	2.287	3.274.091	43.833	800.924	1	2.219	4.285.045	0,86%	0	0	0	0	156.459	156.459	0	4.128.586
diciembre-09	240	5.711.326	145	3.476.459	160.103	2.306	3.305.984	43.888	801.711	1	2.272	4.270.070	0,86%	0	0	0	0	156.459	156.459	0	4.113.611
Totales	5.711.326	5.711.326	3.476.459	3.476.459	160.103	101.811	3.305.984	1.921.792	801.711	33	2.272	4.270.070		0	0	0	-818.677	156.459	156.459	0	4.113.611

Tasa Máxima	1,15%
Tasa Provisoria	0,70%
Prima Fija no sujeta a devolución	0

(*) Si es negativo, el pago fue a favor de la Aseguradora y si es positivo, fue a favor de Cuprum.

Penta Vida Compañía de Seguros S.A.

Vigencia del Contrato: 01 de julio de 2006 a 30 de junio de 2009.

Mes / Año	Prima (UF)				Siniestralidad								Ajustes por Siniestralidad						Balance		
	Máxima		Provisoria		Reservas Técnicas (UF)	Aportes Adicionales Pagados		Pensiones Transitorias Pagadas		Contribuciones pagadas		Total Acumulado (UF)	Tasa %	Premio	Premios Pagados	Premios por Pagar	Ajustes (*)	Participación Financiera		Ingresos Financieros Pagados	Ingresos Financieros por Pagar
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada		Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)	Nº	Monto (UF)										
julio-06	0	0	0	0	127.110	0	0	0	0	0	0	127.110	0,00%	0	0	0	0	0	0	0	127.110
agosto-06	528	528	321	321	180.609	13	21.619	0	0	0	0	202.228	440,42%	0	0	0	0	0	0	0	202.228
septiembre-06	136.039	136.567	82.807	83.128	275.146	32	38.064	2	61	0	0	313.271	2,64%	0	0	0	0	0	0	0	313.271
octubre-06	139.812	276.380	85.103	168.231	350.178	49	56.188	9	330	0	0	406.695	1,69%	0	0	0	0	0	0	0	406.695
noviembre-06	152.458	428.838	92.801	261.032	388.452	64	82.188	21	759	0	0	471.399	1,26%	0	0	0	0	0	0	0	471.399
diciembre-06	145.183	574.021	88.372	349.404	458.873	84	109.436	42	1.473	0	0	569.782	1,14%	0	0	0	0	0	0	0	569.782
enero-07	149.727	723.748	91.138	440.542	553.066	110	144.948	79	3.018	0	0	701.032	1,11%	0	0	0	0	0	0	0	701.032
febrero-07	166.045	889.792	101.071	541.613	618.547	134	175.749	133	4.857	0	0	799.152	1,03%	0	0	0	-25.608	2.347	2.347	0	796.805
marzo-07	153.034	1.042.826	93.151	634.764	622.675	163	227.827	208	6.981	0	0	857.482	0,95%	0	0	0	0	2.347	2.347	0	855.135
abril-07	157.537	1.200.362	95.892	730.655	705.532	201	285.622	292	9.063	0	0	1.000.216	0,96%	0	0	0	0	2.347	2.347	0	997.869
mayo-07	160.064	1.360.426	97.430	828.085	758.975	245	331.943	389	11.123	0	0	1.102.040	0,93%	0	0	0	0	2.347	2.347	0	1.099.693
junio-07	157.697	1.518.123	95.989	924.075	815.983	272	364.699	519	14.347	0	0	1.195.029	0,91%	0	0	0	0	2.347	2.347	0	1.192.682
julio-07	155.681	1.673.804	94.762	1.018.837	908.662	295	391.041	672	18.236	0	0	1.317.939	0,91%	0	0	0	0	2.347	2.347	0	1.315.592
agosto-07	155.956	1.829.760	94.930	1.113.767	985.539	329	430.767	852	23.314	0	0	1.439.621	0,90%	0	0	0	-36.980	6.386	6.386	0	1.433.235
septiembre-07	158.868	1.988.628	96.702	1.210.469	1.123.271	344	448.748	1.063	29.892	0	0	1.601.912	0,93%	0	0	0	0	6.386	6.386	0	1.595.526
octubre-07	155.480	2.144.108	94.640	1.305.109	1.185.311	370	482.244	1.309	36.974	0	0	1.704.529	0,91%	0	0	0	0	6.386	6.386	0	1.698.143
noviembre-07	168.504	2.312.612	102.567	1.407.677	1.210.543	404	536.782	1.576	43.262	0	0	1.790.586	0,89%	0	0	0	0	6.386	6.386	0	1.784.200
diciembre-07	160.165	2.472.776	97.492	1.505.168	1.301.473	437	564.682	1.887	50.186	0	0	1.916.342	0,89%	0	0	0	0	6.386	6.386	0	1.909.956
enero-08	159.584	2.632.360	97.138	1.602.306	1.377.252	460	602.255	2.230	59.094	0	0	2.038.601	0,89%	0	0	0	0	6.386	6.386	0	2.032.215
febrero-08	180.345	2.812.705	109.775	1.712.081	1.447.371	487	639.271	2.560	66.918	0	0	2.153.560	0,88%	0	0	0	-112.056	15.873	15.873	0	2.137.687
marzo-08	166.902	2.979.607	101.593	1.813.674	1.554.091	514	678.488	2.963	77.796	0	0	2.310.375	0,89%	0	0	0	0	15.873	15.873	0	2.294.502
abril-08	170.246	3.149.854	103.628	1.917.302	1.668.405	541	725.501	3.412	90.444	0	0	2.484.350	0,91%	0	0	0	0	15.873	15.873	0	2.468.477
mayo-08	177.422	3.327.276	107.996	2.025.299	1.747.869	577	775.488	3.900	101.985	0	0	2.625.341	0,91%	0	0	0	0	15.873	15.873	0	2.609.468
junio-08	172.289	3.499.565	104.872	2.130.170	1.848.854	610	838.542	4.416	115.272	0	0	2.802.668	0,92%	0	0	0	0	15.873	15.873	0	2.786.795
julio-08	173.885	3.673.450	105.843	2.236.014	1.920.975	659	897.810	4.964	128.613	0	0	2.947.398	0,92%	0	0	0	0	15.873	15.873	0	2.931.525
agosto-08	175.434	3.848.884	106.786	2.342.800	2.070.252	691	925.180	5.531	140.134	0	0	3.135.566	0,94%	0	0	0	-266.185	22.225	22.225	0	3.113.341
septiembre-08	172.187	4.021.071	104.809	2.447.609	2.177.533	718	949.220	6.115	151.829	0	0	3.278.581	0,94%	0	0	0	0	22.225	22.225	0	3.256.356
octubre-08	171.709	4.192.781	104.519	2.552.128	2.189.268	754	1.007.878	6.732	165.092	0	0	3.362.238	0,92%	0	0	0	0	22.225	22.225	0	3.340.013
noviembre-08	178.108	4.370.889	108.414	2.660.541	2.350.727	781	1.043.492	7.387	179.708	0	0	3.573.926	0,94%	0	0	0	0	22.225	22.225	0	3.551.701
diciembre-08	168.895	4.539.785	102.806	2.763.347	2.470.018	806	1.083.467	8.057	193.091	0	0	3.746.575	0,95%	0	0	0	0	22.225	22.225	0	3.724.350
enero-09	172.472	4.712.258	104.984	2.868.331	2.469.856	854	1.189.870	8.750	206.970	0	0	3.866.696	0,94%	0	0	0	0	22.225	22.225	0	3.844.471
febrero-09	193.142	4.905.400	117.565	2.985.895	2.525.933	882	1.238.165	9.460	222.285	0	0	3.986.384	0,93%	0	0	0	-510.002	52.997	52.997	0	3.933.387
marzo-09	180.335	5.085.735	109.769	3.095.665	2.536.819	925	1.328.968	10.183	237.214	0	0	4.103.001	0,93%	0	0	0	0	52.997	52.997	0	4.050.004
abril-09	182.109	5.267.844	110.849	3.206.514	2.558.468	967	1.410.218	10.916	252.369	0	0	4.221.056	0,92%	0	0	0	0	52.997	52.997	0	4.168.059
mayo-09	185.975	5.453.819	113.202	3.319.716	2.565.501	1.031	1.524.792	11.663	267.906	0	0	4.358.200	0,92%	0	0	0	0	52.997	52.997	0	4.305.203
junio-09	183.281	5.637.100	111.562	3.431.278	2.660.893	1.077	1.615.598	12.416	282.620	0	0	4.559.112	0,93%	0	0	0	0	52.997	52.997	0	4.506.115
julio-09	180.112	5.817.211	109.632	3.540.911	2.534.598	1.139	1.736.631	13.172	297.637	0	0	4.568.866	0,90%	0	0	0	0	52.997	52.997	0	4.515.869
agosto-09	181.774	5.998.985	110.645	3.651.556	2.434.330	1.182	1.836.083	13.928	312.549	0	0	4.582.966	0,88%	0	0	0	-15.933	96.225	96.225	0	4.486.738
septiembre-09	9.274	6.008.260	5.647	3.657.202	2.333.056	1.225	1.943.022	14.690	327.257	0	0	4.603.335	0,88%	0	0	0	0	96.225	96.225	0	4.507.110
octubre-09	3.498	6.011.761	2.129	3.659.333	2.234.526	1.262	2.030.983	15.448	341.289	1	101	4.606.899	0,88%	0	0	0	0	96.225	96.225	0	4.510.674
noviembre-09	2.195	6.013.956	1.336	3.660.669	2.135.262	1.309	2.145.883	16.202	356.009	0	101	4.637.255	0,89%	0	0	0	0	96.225	96.225	0	4.541.030
diciembre-09	1.299	6.015.251	790	3.661.457	2.093.148	1.336	2.197.217	16.937	369.804	1	122	4.660.291	0,89%	0	0	0	0	96.225	96.225	0	4.564.066
Totales	6.015.251	6.015.251	3.661.457	3.661.457	2.093.148	24.333	2.197.217	221.085	369.804	2	122	4.660.291		0	0	0	-966.763	96.225	96.225	0	4.564.066

Tasa Máxima	1,15%
Tasa Provisoria	0,70%
Prima Fija no sujeta a devolución	0

(*) Si es negativo, el pago fue a favor de la aseguradora y si es positivo, fue a favor de Cuprum.

c) Efectos en Resultados

Por concepto de gasto por primas de seguro, la Administradora cargó a resultados operacionales en la cuenta "Primas de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia" (Código 31.290) un monto de M\$ -17.302.463 en el período finalizado el 31 de Diciembre de 2009 y M\$-37.585.467, en el período finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

Composición del gasto anual por prima de seguro de invalidez y sobrevivencia, desglosado en los siguientes conceptos:

Concepto	2009 M\$	2008 M\$
Gasto anual por Primas de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia	-6.086.440	-26.825.998
Ajustes (favorables o desfavorables) por siniestralidad	-11.216.023	-10.759.469
Otros conceptos	0	0
Gasto neto del ejercicio (código 31.290)	-17.302.463	-37.585.467
Ajustes negativos Compañías de Seguros (Código 31.300)	0	0
Ajustes positivos Compañías de Seguros (Código 31.130)	0	0
Ingreso financiero (Código 31.130)	2.019.864	707.627
Gasto total del ejercicio (neto)	-15.282.599	-36.877.840

Por concepto de ingreso financiero asociado a los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia, la Administradora abonó a resultados operacionales en la cuenta "Otros ingresos operacionales" (Código 31.130) un monto de M\$ 2.019.864.- en el período finalizado el 31 de Diciembre de 2009 y de M\$ 707.627.- en el período finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

d) Provisiones por mayor siniestralidad originadas por el seguro de invalidez y sobrevivencia (Cód. 21.150)

Nombre Cia. de Seguros	Período que cubre el contrato	Costos por siniestros incurridos por la Cia. de Seguros		Pagos realizados a la Cia. de Seguros (M\$)		Provisión (M\$)	
		Fecha	Monto M\$	A la fecha de la información	31/12/2009	Provisión contabilizada a la fecha de la información entregada por la Cia. Seg.	Total provisión contabilizada al 31/12/2009
Penta Vida Cia. Seguros de Vida S.A.	julio 2002 a junio 2006	31/12/2009	89.427.585	89.952.518	89.952.518	-524.933	-524.933
Penta Vida Cia. Seguros de Vida S.A.	julio 2006 a junio 2010	31/12/2009	97.599.915	96.928.256	96.928.256	671.659	1.345.796
Total provisionado (*)							820.863

(*)Total Provisionado: Se presenta en cuentas por pagar a Empresas Relacionadas (Incluido en Código 21.080) por M\$ 18.227 (M\$ 2.195.575 en 2008) y cuenta Provisiones (Incluido en Código 21.150) la suma de M\$ 802.636 (M\$11.370.824 en 2008). La Administradora efectuó una provisión adicional de M\$ 674.137 para cubrir los costos mayores a las liberaciones de las reservas por las pensiones transitorias y aportes adicionales.

Conciliación de Costos y Pagos a la Compañía de Seguros.

Cifras en UF	Costo siniestros cías. de Seguros	Primas pagadas	Primas provisionadas	Preliquidaciones	Total pagos a cías. de Seguros
julio 2002 a junio 2006	4.270.071	3.476.459	87	818.677	4.295.136
julio 2006 a junio 2010	4.660.291	3.661.457	783	966.763	4.628.220

Valor UF al 31/12/2009 20.942,88

Cifras en M\$	Costo siniestros cías. de Seguros	Primas pagadas	Primas provisionadas	Preliquidaciones	Total pagos a cías. de Seguros
julio 2002 a junio 2006	89.427.585	72.807.064	1.824	17.145.454	89.952.518
julio 2006 a junio 2010	97.599.915	76.681.455	16.403	20.246.801	96.928.256

e) Detalle según los Contratos de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

i. Numeración de Contratos.

Contrato Nº	Nombre de la Compañía de Seguros	Período que cubre el contrato	Subperíodo que cubre el contrato
2	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	01/07/2002 a 30/06/2006	01/07/2002 a 30/06/2006
3	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	01/07/2006 a 30/06/2009	01/07/2006 a 30/06/2009

ii. Detalle de los costos del seguro por concepto de Invalidez.

Contrato N°	Costo por siniestros incurridos por la Cía.de Seguros año 2009						Costo por siniestros incurridos por la Cía.de Seguros año 2008					
	Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones		Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
2	2.047	765.332	230	8.619.214	3	3.481	5.026	1.856.304	281	10.695	12	24.514
3	8.880	3.736.297	320	16.955.658	2	2.557	6.170	2.989.038	74	2.268.874	0	0

iii. Detalle de los costos del seguro por concepto de Sobrevivencia.

Contrato N°	Costo por siniestros incurridos por la Cía.de Seguros año 2009						Costo por siniestros incurridos por la Cía.de Seguros año 2008					
	Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones		Pensiones Transitorias		Aporte Adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	25.093	0	0
3	0	0	210	6.147.995	0	0	0	0	295	8.196.839	0	0

iv. Detalle del Ingreso financiero del seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Contrato N°	Ingreso financiero ejercicio actual (M\$)	Ingreso financiero ejercicio anterior (M\$)
2	467.691	377.545
3	1.552.173	330.082
Total	2.019.864	707.627

v. Detalle de los ajustes del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia efectuados.

Al 31 de diciembre de 2009							
Fecha de cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste pagado	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago	Costo acumulado	Siniestralidad total acumulada	Prima fija más prima provisoria acumulada	Ingreso financiero acumulado
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
27/02/2009	2	1.772.337	0	15.574.754	91.505.180	72.788.831	2.809.728
27/02/2009	3	10.680.912	0	56.829.060	82.446.386	62.533.252	465.458
28/08/2009	2	1.570.899	0	10.209.912	89.944.587	72.799.142	3.037.810
28/08/2009	3	333.673	0	59.176.613	96.720.883	76.474.077	1.109.912

Al 31 de diciembre de 2008							
Fecha de cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste pagado	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago	Costo acumulado	Siniestralidad total acumulada	Prima fija más prima provisoria acumulada	Ingreso financiero acumulado
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
28/02/2008	2	1.773.722	0	25.551.465	88.713.820	72.814.774	2.432.206
28/02/2008	3	2.348.590	0	27.386.929	39.544.159	35.883.777	133.849
29/08/2008	2	1.058.140	0	19.145.655	89.785.710	72.828.525	2.700.655
29/08/2008	3	5.051.436	0	39.951.430	58.342.511	49.103.113	332.688

NOTA 7. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (Código 14.010)

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda de control de inversión	N° de acciones	% de participación		Patrimonio sociedad		Resultado del ejercicio		Patrimonio sociedad a valor justo	
					2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
96.981.130-8	Soc. Adm. de Fondos de Cesantía S.A.	Chile	pesos	30.320	12,40	12,40	3.448.320	3.180.233	534.898	221.068	0	0
96.929.390-0	Servicios de Administración Previsional S.A.	Chile	pesos	92.606	12,42	12,42	7.857.506	4.459.155	3.398.352	2.025.821	0	0

RUT	Sociedad	Resultado ejercicio a valor justo		Resultado devengado		VPP/VP		Resultado no realizado		Valor contable de la inversión	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
96.981.130-8	Soc. Adm. Fondos de Cesantía S.A.	0	0	66.327	27.412	66.327	27.412	0	0	427.592	394.349
96.929.390-0	Servicios de Adm. Previsional S.A.	0	0	422.075	251.607	422.075	251.607	0	0	975.902	553.827
TOTALES						488.402	279.019	0	0	1.403.494	948.176

Principales Accionistas

- Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.

RUT	Sociedad	% de participación	2009
98.000.400-7	A.F.P Provida S.A		37,80
98.000.100-8	A.F.P Habitat S.A		23,10
98.000.000-1	A.F.P. Capital S.A.		22,60
98.001.000-7	A.F.P Cuprum S.A.		12,40
98.000.900-9	A.F.P Planvital S.A.		4,10
Total			100,00

- Servicio de Administración Previsional S.A.

RUT	Sociedad	% de participación	2009
98.000.400-7	A.F.P Provida S.A		37,87
98.000.100-8	A.F.P Habitat S.A		23,14
98.000.000-1	A.F.P Capital S.A		22,64
98.001.000-7	A.F.P Cuprum S.A.		12,42
98.000.900-9	A.F.P Planvital S.A.		3,93
Total			100,00

NOTA 8. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (CÓDIGO 21.010)

RUT	Banco o institución financiera	TIPOS DE MONEDA E INDICE DE REAJUSTE										Totales				
		Dólares		Euros		Yenes		Otras monedas ext.		UF		\$ no reajustables				
		2009 M\$	2008 M\$	2009 M\$	2008 M\$	2009 M\$	2008 M\$	2009 M\$	2008 M\$	2009 M\$	2008 M\$	2009 M\$	2008 M\$			
	Corto Plazo															
97.004.000-5	Banco Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	34	10	34	
97.036.000-K	Banco Santander	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.873	2.141	3.873	2.141	
97.006.000-6	Banco BCI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	279	231.334	279	231.334	
	Totales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.162	233.509	4.162	233.509	
	Monto capital adeudado											4.162	233.509	4.162	233.509	
	Tasa Int. Prom. Anual (\$)											7,74	10,74	7,74	10,74	
	Largo plazo-porción c/p															
97.036.000-K	Banco Santander	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.155
97.030.000-7	Banco Estado	0	0	0	0	0	0	0	0	2.191.006	2.211.984	0	0	2.191.006	2.211.984	
	Totales	0	0	0	0	0	0	0	0	2.191.006	2.228.139	0	0	2.191.006	2.228.139	
	Monto capital adeudado									2.191.006	2.228.139	0	0	2.191.006	2.228.139	
	Tasa Int. Prom. anual (UF)									4,36	4,36			4,36	4,36	
	Total General													2.195.168	2.461.648	
	Porcentajes obligaciones moneda extranjera: 0%															
	Porcentajes obligaciones moneda nacional : 100%															

NOTA 9. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (CÓDIGO 22.010)

RUT	Banco o Inst. Financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento						31/12/2009		31/12/2008
			Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Más de 10 años		Total largo plazo al cierre de los estados financieros	Tasa de interés anual promedio	Total largo plazo al cierre de los estados financieros
							Monto	Plazo			
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
		Dólares	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Euros	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Yenes	0	0	0	0	0	0	0	0	
97.036.000-	Banco Santander	U.F	0	0	0	0	0	0	0	6,50	17.014
97.030.000-	Banco Estado	U.F	2.182.931	2.182.931	3.092.484	0	0	0	7.458.346	4,34	9.596.527
		\$ no reajutable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Otras monedas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Totales		2.182.931	2.182.931	3.092.484	0	0	0	7.458.346		9.613.541
	Porcentajes obligaciones moneda extranjera : 0%										
	Porcentajes obligaciones moneda nacional : 100%										

NOTA 10. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Los cambios en el patrimonio del período finalizado al 31 de Diciembre de 2009, son los siguientes:

Rubros	Capital pagado	Reserva revalorización capital	Sobreprecio en venta de acciones	Otras reservas	Reserva futuros dividendos	Resultados acumulados	Dividendos provisorios	Déficit período de desarrollo	Resultado de ejercicio
Movimientos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos históricos al 31.12.2008	3.138.631	0	0	87.892	3.211	64.930.879	0	0	2.902.812
Distrib.resultado del ejercicio 2008	0	0	0	0	0	2.902.812	0	0	-2.902.812
Dividendo definitivo ejercicio anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparto de dividendos	0	0	0	0	0	-25.194.820	0	0	0
Revalorización capital propio	-72.188	0	0	-2.022	-74	-1.484.591	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	61.553.590
Dividendos provisorios	0	0	0	0	0	0	-8.998.150	0	0
Saldos al 31/12/2009	3.066.443	0	0	85.870	3.137	41.154.280	-8.998.150	0	61.553.590

Los cambios en el patrimonio del período finalizado al 31 de Diciembre de 2008, son los siguientes:

Rubros	Capital pagado	Reserva revalorización capital	Sobreprecio en venta de acciones	Otras reservas	Reserva futuros dividendos	Resultados acumulados	Dividendos provisorios	Déficit período de desarrollo	Resultado de ejercicio
Movimientos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos históricos al 31.12.2007	2.882.122	0	0	80.709	2.949	52.155.770	-8.098.335	0	30.610.894
Distrib.resultado del ejercicio 2007	0	0	0	0	0	30.610.894	0	0	-30.610.894
Dividendo definitivo ejercicio anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reparto de Dividendos	0	0	0	0	0	-23.532.862	8.236.007	0	0
Revalorización capital propio	256.509	0	0	7.183	262	5.697.077	-137.672	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	2.902.812
Dividendos provisorios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31/12/2008	3.138.631	0	0	87.892	3.211	64.930.879	0	0	2.902.812

Saldos actualizados para efectos comparativos	3.066.443	0	0	85.870	3.137	63.437.469	0	0	2.836.047
---	-----------	---	---	--------	-------	------------	---	---	-----------

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 10 de la Ley 18.046, al 31 de Diciembre de 2009, se ha incorporado al capital pagado el monto correspondiente a la corrección monetaria de dicho capital, quedando éste representado por 17.996.300 acciones a su valor nominal.

Política de Dividendos: La política de dividendos es la distribución de hasta el 100% de las utilidades líquidas del período, siempre que esto permita cumplir con los planes de largo plazo de la compañía. Además existe la política de repartir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio correspondiente. La política señalada es la intención del Directorio de esta Sociedad, por lo que su cumplimiento queda condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como a las condiciones particulares que pudieren afectar a la Sociedad, particularmente la necesidad del Encaje.

Dividendo Definitivo: Con fecha 28 de abril, se celebró la vigésima Novena Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó pagar un dividendo definitivo de \$ 1.400 por acción, con cargo a resultados del ejercicio y resultados acumulados, el que se hizo efectivo el día 08 de mayo de 2009 por un monto total de M\$ 25.194.820.

Con fecha 29 de abril de 2008, se celebró la Vigésima Octava Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó pagar un dividendo definitivo de \$ 850 por acción, el que se hizo efectivo el día 13 de mayo de 2008 y por un monto total de M\$ 15.296.855 valor histórico.

Dividendo Provisorio: En sesión de Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 3 de diciembre de 2009, se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 500 por acción, el pago de este dividendo se efectuó con fecha 16 de diciembre de 2009. El dividendo se cargará contra las utilidades del ejercicio 2009.

Número de acciones:

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Única	17.996.300	17.996.300	17.996.300

Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	3.066.443	3.066.443

Accionistas**Principales accionistas**

Nombre de 12 mayores accionistas	Tipo de persona (1)	RUT	Participación de propiedad	Número de acciones
Empresas Penta S.A.	D	87.107.000-8	31,72%	5.708.435
Inversiones Banpenta Limitada	D	77.962.160-K	31,72%	5.708.435
Larraín Vial Corredora de Bolsa S.A.	D	80.537.000-9	3,46%	623.341
Santander Corredora de Bolsa S.A.	D	96.683.200-2	3,26%	585.942
Banchile Corredora de Bolsa S A	D	96.571.220-8	3,04%	547.930
Munita Cruzat y Claro Corredora de Bolsa S.A.	D	89.420.200-9	1,34%	241.210
BCI Corredora de Bolsa S.A.	D	96.519.800-8	1,25%	225.256
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	D	79.532.990-0	0,78%	140.509
Celfin Capital S.A. Corredora de Bolsa S.A.	D	84.177.300-4	0,62%	110.768
Inversiones Tacora Limitada	D	78.241.260-4	0,59%	106.941
Corona Bozzo Pedro	A	3.010.970-8	0,57%	102.400
BBVA Corredora de Bolsa S.A.	D	96.535.720-3	0,41%	73.938
TOTAL			78,76%	14.175.105

- (1) A : Persona natural nacional.
D : Otro tipo de sociedad.

Entidades controladoras: Empresas Penta S.A. 63,44%

Nota: Directamente participa con 31,72% e indirectamente con otro 31,72% ya que controla el 99,98% de Inversiones Banpenta Limitada.

Otras reservas

Corresponde al Fondo de Reserva Legal, constituido en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de Diciembre de 1986, de acuerdo a lo establecido en la letra a) del artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Con fecha 20 de mayo de 1987, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas se acordó eliminar el Fondo de Reserva Legal.

Composición del saldo al 31 de Diciembre de 2009

40% de la utilidad según Balance 31/12/1985	M\$ 11.473
Revalorizaciones legales al 31/12/2009	M\$ 74.397
Saldo al 31/12/2009	M\$ 85.870

Aumentos de Capital

Durante los períodos a Diciembre de 2009 y 2008 no ha habido aumentos de capital.

NOTA 11. REMUNERACION DEL DIRECTORIO (Código 31.230)

Los siguientes son los conceptos al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 por remuneraciones al Directorio.

CONCEPTO	2009 M\$	2008 M\$
Dietas	-87.001	-84.980
Participación de utilidades	-615.536	-28.360
Total	-702.537	-113.340

NOTA 12. SANCIONES

a) De la Superintendencia de Pensiones:

Como se señala en Nota 42 mediante Resolución N° 2, de 5 de enero de 2010, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la Administradora una multa ascendente a UF 200, por infracción a las normas que dicen relación con las inversiones de los Fondos de Pensiones. La Resolución se notificó con fecha 5 de enero de 2010. La cual no fue apelada por la Administradora.

b) De la Inspección del Trabajo:

Mediante Resolución N° 822-3149-2009-020-1, la Inspección del trabajo aplicó multa ascendente a \$36.792.-, por no pago de finiquito en un solo acto, correspondiente a la Agencia de Concepción. No se apeló.

Mediante Resolución N° 3110-2009-069, la Inspección del trabajo aplicó multa ascendente a \$102.558.-, por no comparecer a citación de la Dirección del trabajo, correspondiente a la Agencia de Valparaíso. No se apeló.

Mediante Resolución N° 3110-2009-070, la Inspección del trabajo aplicó multa ascendente a \$102.558.-, por no comparecer a citación de la Dirección del trabajo, correspondiente a la Agencia de Valparaíso. No se apeló.

Mediante Resolución N° 4349-09-20, la Inspección del trabajo aplicó multa ascendente a \$106.435.-, por no comparecer a citación de la Dirección del trabajo, correspondiente a la Agencia de Coyhaique. No se apeló.

Mediante Resolución N° 13-01-3394-08-166, la Inspección del trabajo aplicó multa ascendente a \$489.587.-, por poner término a contrato de trabajo, estando el trabajador con licencia médica, correspondiente a la Agencia de Santiago. Apelación en trámite, se paga 1/3 de la multa.

Mediante Resolución N° 1201-3993-09-142-1, la Inspección del trabajo aplicó multa ascendente a \$31.476.-, por un error de forma en la planilla de cotizaciones, correspondiente a la Agencia de Punta Arenas. No se apeló.

Mediante Resolución N° 4433-09-70, la Inspección del trabajo aplicó multa ascendente a \$1.221.500.-, por no pago de semana corrida y no poseer control de asistencia, correspondiente a la Agencia de Puerto Montt. Apelación en trámite, se paga 1/3 de la multa.

Mediante Resolución N° 4349-09-20, la Inspección del trabajo aplicó multa ascendente a \$573.956.-, por:

- No comparecer el empleador a la citación.
- No poseer libro de asistencia la trabajadora.
- No poseer contrato con modificaciones de funciones.

Corresponde a la Agencia de Coyhaique, multa apelada y rebajada.

Mediante Resolución N° 3868-08-88, la Inspección del trabajo aplicó multa ascendente a \$471.218.-, por:

- No comparecer el empleador a la citación.
- No pago de remuneraciones íntegra.

Corresponde a la Agencia de Valparaíso, multa apelada y rebajada.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES

Mediante Resolución N° 2, de 5 de enero de 2010, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la Administradora una multa ascendente a UF 200, por infracción a las normas que dicen relación con las inversiones de los Fondos de Pensiones. La Resolución se notificó con fecha 5 de enero de 2010, la cual no fue apelada por la Administradora.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (12 de febrero de 2010), no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten a los mismos.

HECHOS RELEVANTES

- 1.- Con fecha 7 de enero de 2009, se designó como Subgerente General de la Sociedad a don Ignacio Alvarez Avendaño. Con igual fecha, se designó como Gerente de Inversiones, al señor Eduardo Steffens Vidal.
- 2.- En sesión de Directorio celebrada con fecha 7 de enero de 2009, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2009.
- 3.- Los primeros días de enero del 2009, AFP Cuprum S.A. tomó conocimiento indirecto de la venta de 5.708.435 acciones, representativas del 31,72% del capital social de la Administradora, efectuada por Empresas Penta S.A. a Inversiones Banpenta Limitada, por la información pública proporcionada por esas sociedades a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores del país, en conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 585 y la Norma de Carácter General N° 104, de la citada Superintendencia. El traspaso de acciones, que data del 30 de diciembre de 2008, se presentó para su inscripción en el registro de accionistas de esta Sociedad el 14 de abril de 2009.
- 4.- Con fecha 28 de abril de 2009, se celebró la Vigésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Se aprobó la Memoria y Balance del Ejercicio 2008.
 - Se acordó pagar un dividendo definitivo de \$ 1.400 por acción, el cual se hizo efectivo el día 8 de mayo de 2009.
 - Se designó el Diario Electrónico El Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la ley.
 - Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2009 a Deloitte.
 - Se acordaron las siguientes remuneraciones para el Directorio: Por las sesiones ordinarias, UF 54 para el Presidente del Directorio; UF 40,50 para el Vicepresidente y UF 27 para los Directores. Respecto de las sesiones extraordinarias, UF 10 para el Presidente del Directorio; UF 7,5 para el Vicepresidente y UF 5 para los Directores, no pudiendo exceder de una sesión extraordinaria cada mes. Adicionalmente, se reembolsarán los gastos significativos de viajes y estadía en que los Directores deban incurrir para asistir a las sesiones. Asimismo, se acordó otorgar a los Directores una participación en las utilidades igual al 1% de las utilidades después de impuestos de la empresa, a distribuir entre éstos por el período en que han ejercido como tales durante el año 2009. La distribución será de una parte para cada Director, una y media parte para el Vicepresidente y dos partes para el Presidente del Directorio.

- Se acordó el presupuesto del Comité de Directores, fijándose una remuneración de UF 30 por cada sesión ordinaria, estableciendo 4 sesiones ordinarias por cada año, UF 10 por cada sesión extraordinaria a que asistan y un presupuesto de gastos de funcionamiento de UF 1.000.
 - Se acordó el presupuesto del Comité de Inversión y solución de conflictos de interés, fijándose una remuneración de UF 30 por cada sesión ordinaria, entendiéndose por éstas las que se realicen trimestralmente, una remuneración de UF 10 por cada sesión extraordinaria y un presupuesto de gastos de funcionamiento de UF 1.000.
- 5.- Con fecha 7 de octubre de 2009, el Directorio de la Sociedad designó como Gerente General al señor Ignacio Alvarez Avendaño, en reemplazo del señor Manuel Antonio Tocornal Blackburn.
 - 6.- Con fecha 3 de diciembre de 2009, se informó como Hecho Esencial que en Sesión de Directorio de esa fecha se acordó pagar un dividendo provisorio de \$ 500 por acción, el que se hizo efectivo el 16 de diciembre de 2009.
 - 7.- Con fecha 25 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Pensiones emitió la Circular N°1.570 que norma la contratación del seguro de invalidez y sobrevivencia por parte de las AFP. Las Administradoras de Fondos de Pensiones procedieron a abrir una licitación pública conjunta, para cubrir los riesgos de invalidez y muerte de los afiliados para el periodo 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2010. El aviso de llamado a licitación fue publicado los días 6, 7 y 8 de abril del 2009, en un medio de comunicación nacional. El proceso de licitación del SIS, terminó el 5 de mayo de 2009 satisfactoriamente con la adjudicación del SIS a cinco compañías de seguros de vida, cuyo costo lo asumirán directamente los empleadores y trabajadores a contar del 1 de julio de 2009.
 - 8.- Con fecha 23 de julio de 2009, la Superintendencia de Pensiones emitió la Circular N°1.634, que norma el Informe Financiero de las Administradoras de Fondos de Pensiones y sus Sociedades Filiales, memoria anual y determinación del Patrimonio neto. Esta Circular entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2010.

Los estados financieros completos, individuales y consolidados, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de AFP. CUPRUM S.A. y en la Superintendencia de Pensiones. También se han publicado en nuestro sitio Web www.cuprum.cl.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.

Hemos auditado los balances generales consolidados de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. y filial al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Administradora, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. y filial al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Pensiones.

Como se indica en Nota 41, a partir del 1 de enero de 2010 la Administradora y su filial adoptarán como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas de la Superintendencia de Pensiones.


Febrero 12, 2010


Alberto Kulenkampff G.
RUT: 8.499.162-7